



18 MAR 2022

10.14
46875

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Reparar el tramo de la Ruta Provincial N°1 que une las localidades de Paraje La Lola hasta Alejandra;
- b) Garantizar la transitabilidad segura arbitrando las medidas necesarias para el mantenimiento de la Ruta Provincial N°1 entre la Ciudad de Reconquista y la localidad de Alejandra.

DIPUTADA PROVINCIAL

MARLEN LUCIANA ESPINDOLA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Provincial N°1 (RP-1) tiene una extensión de aproximadamente unos 370 km que unen la Ciudad de Santa Fe con la Ciudad de Reconquista. Es una vía de acceso para muchas localidades de la Provincia de Santa Fe y en el último tramo hacia el norte su estado es deplorable.

Hace mucho tiempo que no se efectúan trabajos de mantenimiento y reparación en el tramo que une la localidad de Alejandra con Reconquista. Tampoco existen anuncios sobre licitaciones para efectuar trabajos sobre este tramo completamente olvidado. El mal estado de la RP-1 es un reclamo diario de quienes la transitan.

Hay varios baches que llegan a tener más de 15 cm de profundidad en el tramo desde la localidad de Alejandra hasta unos km más adelante del Paraje La Lola pero lo cierto es que, la ruta necesita de manera inmediata la puesta en marcha para la repavimentación y mantenimiento por parte de la Dirección Provincial de Vialidad en todo el tramo que une la localidad de Alejandra con la ciudad de Reconquista.

Esta vía se ha vuelto extremadamente peligrosa la profundidad y magnitud que presentan los baches que prácticamente algunos lugares abarcan la calzada entera de una de sus manos, cuando no se unen en un solo bache ambas manos.

Debemos trabajar seriamente con responsabilidad política en el mantenimiento de nuestras rutas.

Necesitamos rutas seguras para transitar, debemos comprometernos seriamente con el mantenimiento de nuestras rutas, es nuestra obligación trabajar para lograr rutas seguras.

Es por ello que solicito a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto.

**DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**